

Avanzan cambios de uso de suelo; van hoteles

En comisión, diputados aprueban modificaciones en predios de las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc; ahora pasarán al pleno del Congreso

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México aprobó ocho dictámenes para modificar el uso del suelo de predios ubicados en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, para que se construyan hoteles.

Por esta decisión, los dictámenes deberán pasar al pleno para que sean avalados. El próximo periodo de sesiones arranca en febrero.

En la sesión extraordinaria virtual, los diputados integrantes de dicha comisión avalaron que en la alcaldía Miguel Hidalgo, en el predio de avenida Río San Joaquín número 498, colonia Ampliación Granada, se pueda edificar un hotel con una superficie de 3 mil 009.24 metros cuadrados (m2) dentro de los 266 mil m2 que tiene de construcción máxima.

Otro fue en Molière 515, también en la colonia Ampliación Granada, con una superficie de construcción de 17 mil 013.30 metros cuadrados.

El tercero y cuarto están en Avenida Ejército Nacional. El primero es el número 769, colonia Granada, donde se planea una superficie de construcción de 12 mil 894 mil 23 m2 (de una superficie total de 369 mil 233 m2).

El otro es el número 843, de la colonia Granada, donde se permitirá el uso del suelo de hotel en

una superficie de 25 mil 145.82 metros cuadrados, de un total de 123 mil 270.

Además, se autorizó otro en Circuito Interior Melchor Ocampo 323, en la colonia Anzures, donde se permitirá la construcción de un hotel de una altura máxima de 10 niveles, en una superficie máxima de construcción de 6 mil 826.96 m2.

Durante el análisis y discusión del proyecto de dictamen de los cambios de uso de suelo, la diputada del PAN Gabriela Salido Magos manifestó estar en contra de la propuesta, al considerar que existen omisiones respecto a las opiniones emitidas por las dependencias y por la alcaldía Miguel Hidalgo, además del descontento manifestado por los vecinos de la zona.

“La Ley de Desarrollo Urbano local establece que para los cambios de uso de suelo se requiere la opinión del alcalde, situación que

no ocurrió, pues las opiniones enviadas a este Congreso están firmadas por otro funcionario de la alcaldía, además de que no se consultó a los vecinos si están a favor de este proyecto que tiene como finalidad la construcción de un hotel en la demarcación”, comentó la congresista.

En su turno, la diputada Donaji Olivera Reyes, de Morena, destacó la importancia de apoyar e impulsar los proyectos que buscan la reactivación económica de la Ciudad de México, en especial

por la emergencia sanitaria por Covid-19 que se vive, por lo que consideró necesaria la aprobación de estos cambios.

“Estos proyectos tienen como finalidad apoyar la reactivación económica en materia de turismo, por ello consideramos importante su impulso, además de que el Gobierno local está atendiendo las peticiones de los vecinos, y trabajaremos de la mano

para que se atiendan todas sus inquietudes”, indicó la legisladora de Morena.

En tanto, el diputado de Encuentro Social Fernando Aboitiz Saro, presidente de la comisión, informó que se llevará a cabo una reunión con el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano local y los vecinos de la zona, pero que es necesario impulsar estos proyectos en la zona.

“Es alarmante el crecimiento de plataformas digitales de alojamiento y esta situación puede generar un mercado negro turístico y problemas de



delincuencia. Por lo que los hoteles nos permitirían mantener viva la zona, fomentar empleos y una derrama económica importante”.

También se aprobó la modificación de uso de suelo del predio localizado en Plaza de la República 31, colonia Tabacalera, para permitir el uso de hotel, en una superficie de construcción de 5 mil 223 m2; en Plaza de la República 35, colonia Tabacalera, para permitir el uso de hotel, en una superficie de 7 mil 823 m2, y en calle Calvario No. 106, en la alcaldía Tlalpan.

Los legisladores también aprobaron, por unanimidad, desechar los cambios de uso de suelo de los predios ubicados en Cerrada de la Paz, No. 15, colonia Escandón, sección 1, alcaldía Miguel Hidalgo, y el ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 26, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc. ●

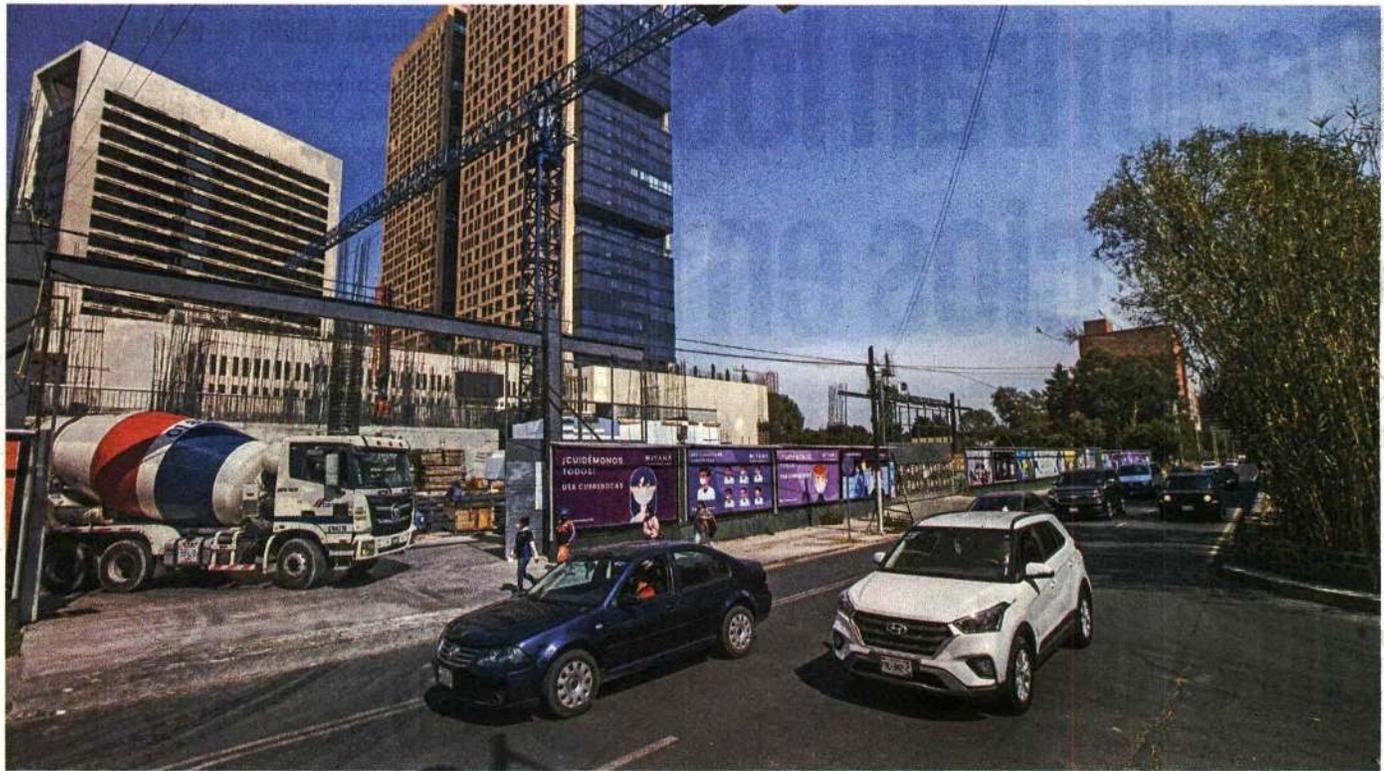
DONAJU OLIVERA
Diputada morenista

“Estos proyectos tienen como finalidad apoyar la reactivación económica en materia de turismo, por ello consideramos importante su impulso”

GABRIELA SALIDO
Diputada del PAN

“La Ley de Desarrollo Urbano local establece que para los cambios de uso de suelo se requiere la opinión del alcalde, situación que no ocurrió”





GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

En Avenida Ejército Nacional, número 769, colonia Granada, se planea una superficie de construcción de 12 mil 894 mil 23 m2 (de una superficie total de 369 mil 233 m2). Este lugar es uno de los ocho que se buscan utilizar para construir hoteles.

